

Ernesto Laclau: posibles articulaciones entre los conceptos de antagonismo, retórica y comunicación

Brenda Di Paolo*

*Becaria posdoctoral. CONICET –FCPyS-UnCuyo.

Resumen

El trabajo propone un recorrido por los de los principales elementos conceptuales que articulan las nociones de antagonismo y retórica en los trabajos de Ernesto Laclau. Parte de la propuesta de Laclau y Mouffe que propone comprender a lo social como un espacio discursivo. A partir de aquí, el objetivo del análisis apunta a establecer posibles nexos conceptuales que permitan interrogar sobre la relación entre política, imagen y comunicación. El estudio invita a repensar la relación entre medios y política en los intersticios epistemológicos entre el análisis político del discurso y el campo de la comunicación.

Palabras clave: antagonismo, retórica, comunicación, política

Abstract

This paper approaches the main concepts regarding antagonism and rhetoric in Ernesto Laclau's work. The starting point is Laclau & Mouffe's proposal of considering the social dimension as a discursive space. From this point on the purpose of this analysis is to establish conceptual links in order to inquire about the relationship between politics, image, and communication. The study encourages the rethinking of the relationship between media and politics when establishing an epistemological bridge between the political theory of discourse and the communication field.

Keywords: antagonism, rhetoric, communication, politics

1- Antagonismo: un acercamiento a la propuesta de Laclau

Los trabajos de Ernesto Laclau han recibido importantes influencias y aportes de distintas corrientes teóricas. El concepto de “hegemonía” de Antonio Gramsci (1975, 1984) representa uno de los conceptos centrales de la propuesta del autor, cuya reelaboración junto a Chantal Mouffe establece la divergencia con el reduccionismo de clase del marxismo. Asimismo, las nociones althusserianas de posiciones de sujeto y sobredeterminación, suponen la fundación de la perspectiva de análisis postmarxista. Para el desarrollo del concepto de “discurso”, el teórico argentino se ancla en la perspectiva saussuriana de signo y en la corriente posestructuralista del psicoanálisis lacaniano y la desconstrucción derridiana.

Alguno de los textos que analizaremos en este artículo son: *Hegemonía y estrategia socialista* [1985], (2004), *Emancipación y diferencia* (1996), *La Razón populista* (2005) y *Los fundamentos retóricos de la sociedad* (2014). Para profundizar en la comprensión de la noción de antagonismo en términos imaginarios tomamos los textos de Paula Biglieri y Gloria Perelló (2011 y 2012) y el ensayo de Oliver Marchart (2011) los cuales nos acercan

a una articulación entre el análisis político del discurso (APD) y el campo de estudios en comunicación.

Según Laclau, los antagonismos, son constitutivos de toda sociedad y no pueden ser reducidos a la determinación económica del marxismo. Para la elaboración del antagonismo, el autor parte de la tendencia en la consideración de lo social que postula la imposibilidad de establecer un campo objetivo o un fundamento último de constitución de lo social. Es decir, no sigue una visión racionalista de la objetividad (primaria, profunda y subyacente), la cual, para el autor tiene un origen teológico vinculado a la existencia del mal; y, se presenta en formas de un objetivismo cada vez más radical en las obras de Spinoza, luego en Hegel y en Marx. Laclau propone la tesis de la “imposibilidad de lo social de constituirse enteramente como un orden objetivo”. De allí que la definición de antagonismo involucra a relaciones que no son objetivas sino que son relaciones en las cuales se muestran los límites de toda objetividad (Laclau y Mouffe, 1985).

Para el autor, el antagonismo no supone una contradicción lógica ni una oposición real¹; implica una relación entre fuerzas enemigas, cada fuerza niega la identidad de la otra. Por lo que, para tener un antagonismo, la primera condición es que haya una interrupción - o una impedimento- en la constitución de una identidad plena.

En el plano de las identidades, el antagonismo remite críticamente a la difundida idea de que la “presencia del otro me impide ser yo mismo”. El antagonismo es inherente a la formación de identidades dado que una eventual derrota de ese “otro” enemigo llevaría a abolir el antagonismo, con lo cual esa identidad quedaría plenamente constituida y por lo tanto, estaríamos ante la presencia de un sujeto sustancial (Biglieri y Perelló, 2012: 41-44).

Laclau y Mouffe (1985) rechazan la idea de un sujeto pleno, sustancial y dado de antemano, sino que refieren a posiciones particulares de sujeto (feminista, ecologista, democrática) cuya significación no está fijada a priori: ellas cambian según el modo en que estén articuladas y están atravesadas por la lógica de la sobredeterminación.

En este plano, se toma en consideración la elaboración de la noción de “sobredeterminación” por Althusser donde él plantea que las contradicciones de clase no son constituidas al nivel de las relaciones de producción y representadas más tarde a otros niveles, sino, por el contrario, una pluralidad de antagonismos que establecen entre sí relaciones de interdeterminación.

¹ Para el autor, la discusión fue planteada en Italia en la escuela de Della Volpe. “Oposición real y contradicción lógica son lógicas enteramente identitarias ya que no requieren abandonar un plano unificado de representación” (Laclau, 2014: 151).

Biglieri y Perelló (2011) señalan que el antagonismo es problematizado por Laclau y Mouffe en términos de imaginarios. Tiene que ver esencialmente con la imagen, con el intento de síntesis, de unificación, de cierre de sentido. Así ante la imposibilidad de que una identidad se configure de manera cerrada, se da la necesaria identificación con otro que de manera especular hace saber de la propia presencia, pero a la vez la amenaza. Para las autoras, el antagonismo trata del “testigo de una imposibilidad”, en una relación antagónica se muestran los límites de toda objetividad, en tanto que lo que no se puede decir se puede mostrar. Aquí, se plantea la noción de “mostración” o puesta en escena de la rivalidad con el otro, que remite al antagonismo como constitutivo de la identidad. El antagonismo representa esta relación especular que permite establecer una identidad que en su precariedad se ve amenazada porque su existencia es tributaria de la presencia del otro.

La relación estrecha entre antagonismo y hegemonía radica en que el primero indica el límite de toda objetividad. Y, justamente porque existe el antagonismo es que existe la posibilidad de una construcción hegemónica. Sin antagonismo la ‘sociedad’ sería posible en tanto una unidad sin fisuras, una totalidad coherentemente unificada, constituida por identidades plenas y entonces la posibilidad misma de ‘lo social’ en cuanto relación hegemónica simplemente quedaría eliminada (Biglieri y Perelló 2011).

De manera que para Laclau (2014) la negatividad pasa a ser un componente interno de la relación antagónica debido a que implica una negación de identidad. La presencia del enemigo impide constituir la propia identidad de manera plena. En este sentido, el antagonismo remite a la representación de una ausencia (negatividad) presente en el interior de la estructura. Esta representación no puede ser directa ya que lo que se representa es una ausencia. Por lo que, la necesidad de representación abre el camino a fijaciones parciales, que muestran las huellas de la contingencia que las penetra, y que son el único medio de mostrar discursivamente el vacío (abismo) en el lugar del fundamento. En otros términos –fijación parcial- es el único medio de representar aquello que es constitutivamente irrepresentable (146- 147).

Estas fijaciones parciales suponen elementos ónticos que sirven para representar y construir la identidad –en tanto sutura precaria-. La lógica de la hegemonía presume, entonces, la articulación de ciertos contenidos que son investidos con la función de representar la plenitud ausente de la comunidad. Esta plenitud se plasma en lo que Laclau ha llamado “significantes vacíos”, los cuales no tienen significado positivo propio, pero que deben ser, sin embargo, nombrados, porque es la condición misma del proceso significativo (Laclau, 2014: 117).

La lógica articuladora consiste en la producción de puntos nodales que son aquellos elementos que condensan la mayor cantidad de contenidos por mera asociación (o sustitución). Así pues, los significantes vacíos son puntos sobredeterminados, en tanto que condensan elementos de cadenas asociativas diferentes y anclan siempre de manera precaria un cierto sentido. Además, este elemento produce efectos suturantes, plasma cierta configuración que no es más que un orden suturado e indica la imposibilidad de fijar un orden como totalidad coherentemente unificada. Una articulación hegemónica es la única posibilidad de crear un orden – precario- en donde no lo hay (Biglieri y Perelló, 2012).

Si la sociedad estuviera unificada por un contenido óptico determinado, la totalidad podría ser directamente representada en un nivel estrictamente conceptual. Como este no es el caso, una totalización hegemónica requiere una investidura radical – es decir, no determinable a priori, donde la dimensión afectiva juega un rol central (Laclau, 2005: 94-95).

Para Laclau (2014), el antagonismo tiene una función revelatoria. Por un lado, el momento de institución identitaria transforma a un objeto óptico en símbolo de mi posibilidad de ser; pero, por el otro, la presencia de la fuerza antagónica muestra el carácter contingente del investimento identitario. Paradójicamente, la estructuración interna de la identidad se muestra a través de aquello que la interrumpe y limita. Los actos de institución contingente, que tienen lugar en un campo surcado por la presencia de fuerzas antagónicas, es lo que entendemos por política (150-151).

El desarrollo del concepto de antagonismo de Laclau y Mouffe se vincula con la reelaboración de la noción de hegemonía. En este planteo, las articulaciones hegemónicas, implican la producción de significantes vacíos. El antagonismo supone dos nociones asociadas: la “investidura” y la “mostración”. En este punto, la discusión nos conduce al plano de la formación de identidades políticas y a la construcción discursiva del “pueblo y del “enemigo”. Aquí, tiene relevancia la discusión entre retórica y antagonismo, ya que las relaciones retóricas son relaciones a través de las cuales la objetividad de lo social es puesta en cuestión. Los principales ejes de esta discusión serán abordados en los siguientes puntos.

2- La perspectiva del análisis político del discurso (APD)

La corriente del análisis político del discurso (APD) de Laclau y Mouffe (1985) propone como principio ontológico comprender a lo social como un espacio discursivo. En

este planteo se asume una posición materialista radical donde el componente discursivo de la realidad es enfatizado, sin equiparar el discurso y la realidad.

La definición de discurso va más allá de lo escrito o hablado y abarca cualquier tipo de práctica significativa y, para los autores, no hay práctica que no sea significativa en alguna de sus dimensiones.

La diferencia entre la visión del análisis político del discurso de Laclau y Mouffe y del análisis crítico del discurso² (ACD) es la posición de lo no-discursivo o extra-discursivo. En el ACD, el discurso es una dimensión de lo social que se encuentra en una relación dialéctica con otras dimensiones que no funcionan discursivamente. Por el contrario, el APD rechaza la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas. Laclau y Mouffe (1985) critican a Foucault (2007)³ por hacer esa distinción y utilizan el término discurso para enfatizar el hecho de que cada configuración social es significativa. La diferencia epistemológica de la visión de discurso de la ACD: asociado en este caso, al lenguaje y a la representación; y de la APD en un plano de ontología social vinculada a la formación de identidades políticas, conducen a una incompatibilidad metodológica (Carpentier y De Cleen, 2007, p. 278).

Para la comprensión de la estructura del acto significativo Laclau y Mouffe se basan en la lingüística saussuriana y en los juegos del lenguaje de Wittgenstein. Aquí se asume que toda práctica se organiza sobre la base de un sistema diferencial. La postura saussuriana plantea que en el lenguaje no hay términos positivos sino un conjunto de diferencias. De modo que cada uno de los elementos diferenciales se refiere a otros elementos diferenciales y la totalidad del lenguaje está implicada en cada acto individual de significación.

En la publicación: “¿por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”, de 1996, Laclau propone la idea de un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo. Los elementos no son preexistentes al complejo

² Entre los autores destacados de la corriente del análisis crítico del discurso (ACD); podemos mencionar a: Fairclough, Wodak, Van Dijk, Barthes y Verón. La visión del discurso cercana a la idea de lenguaje y representación; en cambio el análisis político presenta un enfoque más amplio vinculado a la formación de identidades políticas.

³ En “Arqueología del saber” Foucault (2007) realiza la distinción “entre sistemas de relaciones primarias o reales; sistemas de relaciones secundarias o reflexivas y sistemas de relaciones que se pueden llamar propiamente discursivas”. Las primarias son relaciones independientemente de todo discurso o de todo objeto de discurso (p. 64). El autor pretende suprimir lo “extradiscursivo” como tal para hacerlo intervenir en las condiciones mismas de posibilidad de constitución del discurso. Foucault define a la *práctica discursiva* como “conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”(p.154).

relacional, sino que se constituyen a través de él. La relación que puede existir entre elementos significativos (palabras o acciones) son solamente 2: combinación y sustitución. Además, ninguno de los elementos es privilegiado a priori por encima de los otros. Cualquiera que sea la centralidad adquirida por un elemento, debe ser explicada por el juego de las diferencias como tal. Ningún centro estructural tiene la capacidad a priori de “determinación en última instancia”. Por lo tanto, toda construcción de un horizonte totalizador surge a partir de la interacción de las propias diferencias. Para aprehender esa totalidad se debe aprehender sus límites, implica distinguirla de algo diferente a sí misma. Lo diferente es otra diferencia, que provee el exterior que permite constituir la totalidad. Además esta diferencia debe provenir de adentro del sistema dado que se trata de una totalidad que abarca todas las diferencias. Esos límites solo pueden ser dictados por algo que está más allá de ellos. Pero este más allá, que debe ser heterogéneo (para cerrar el sistema), carece de toda condición de verdadera heterogeneidad si consiste en una diferencia más. De modo tal que el exterior se constituye a partir de un acto de exclusión. La totalidad expelle de sí misma un elemento del sistema a fin de constituirse; otorgarse identidad y sentido de propia cohesión (Laclau, 2005: 92-94).

Se plantea a partir de esto una situación paradójica en la cual para representar la totalidad del sistema se necesita un elemento que será producto de un acto de exclusión. Las diferencias internas al sistema establecerán entre sí relaciones de equivalencia en oposición al elemento excluido. Y la equivalencia es, precisamente, lo que subvierte la diferencia. La situación presenta que el objeto (la totalidad del sistema) es necesario e imposible.

Asimismo, existe la posibilidad de que una diferencia, sin dejar de ser particular asuma la representación de la totalidad incommensurable. Esto remite a la práctica articuladora, o relación hegemónica que implica que un elemento particular, asume una función estructurante “universal” dentro de un campo discursivo. Este es un elemento que permite cierta sutura, cierta fijación (punto nodal) siempre parcial del juego de diferencias de manera que la cadena significativa pueda adquirir sentido. Por lo que la práctica articuladora consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido, como analizamos con anterioridad.

Una de las últimas consideraciones en torno al significante vacío tiene que ver con la discusión en torno de si es o no un concepto⁴. El significante vacío para Laclau no tiene

⁴ El planteo remite a la forma en que los nombres se relacionan a las cosas. Para Laclau el debate se presenta entre la escuela descriptivista y la antidescriptivista. En el primer caso los objetos se relacionan con los

una definición conceptual sino que remite a un proceso de nominación. Desde una perspectiva lacaniana la unidad del objeto es un efecto retroactivo del proceso de nominación, y es lo que sostiene la unidad del objeto. Por lo tanto, la unidad del proceso va a estar dada por el significante vacío. Entre la pluralidad de los objetos y la unidad del significante va a haber un proceso por el cual el significante es el que se constituye en el fundamento último de la totalidad de ese proceso.

Dos consecuencias importantes a tener en cuenta se derivan de esto. Cuando un significante vacío se constituye como tal está expuesto a la progresión expansiva de la lógica equivalencial de un conjunto de demandas que el mismo significante no controla. De modo que no controla aquello que se organiza en torno de él. Asimismo, el proceso opuesto también tiene lugar. Una vez que el significante vacío ha adquirido cierta centralidad, cualquier tipo de demanda en la cadena equivalencial va a tener que aceptar la estructuración de la totalidad de la cadena. Se trataría de un doble proceso contingente en el que una vez que una cadena equivalencial comienza a expandirse, el momento del significante vacío empieza a ser dominado por una lógica equivalencial que no controla.

A continuación profundizaremos en la discusión sobre la retórica y los distintos conceptos que articulan el planteo como: significantes flotantes, cadenas equivalenciales, metáfora, metonimia, etc.

3- Retórica y política: significantes vacíos

Laclau (2014) plantea que la retoricidad es una dimensión de la significación y no tiene límites en su campo de operación. Su extensión es equivalente a la de la estructura misma de la objetividad. Esto está conectado con la noción de “discurso” que remite a toda práctica significativa; es equivalente a toda práctica social de sentido, al tejido mismo de la vida social. No hay posibilidad de separar estrictamente significación, acción y afectos ya que son parte de una red interdependiente (83).

La catacresis, la hegemonía y los significantes vacíos, implican una “sustitución”: dar nombre a algo que esencialmente no lo tiene. La catacresis es marca de la retoricidad como tal, es decir, siempre el término figural implica algo más que lo literal. La centralidad de la catacresis presume que la retoricidad se convierte en una condición de la significación y, por ende, de la objetividad.

nombres de una manera conceptual-descriptiva. En el segundo caso, la relación no se da en términos de conceptuales-descriptivos sino por medio de un bautismo originario (Laclau, 2005: 131-133).

Para el autor, las categorías lingüísticas tales como las distinciones entre significado/significante y sintagma/ paradigma –si son propiamente teorizadas- dejan de pertenecer a una disciplina regional y consiguen definir las relaciones que operan en el mismo terreno de una ontología general.

La lógica de la hegemonía es relacionada por Laclau con la figura de la catacresis dado que surge de la necesidad de nombrar un objeto que es a la vez imposible y necesario. Este es el punto cero de la significación; precondition de cualquier proceso significativo. La significación, para ser posible, necesita su propio cierre, y tal cierre, al involucrar la representación de un objeto catacrético (imposible pero necesario) lleva a la producción discursiva de significantes vacíos. Por lo que, toda operación de producción de sentido implica una operación hegemónica, que será también catacrética:

“Un significante vacío, no es tan solo un significante sin significado – el cual, como tal, estaría fuera del campo de la significación-, sino un significante que significa el punto ciego inherente a la significación, el punto en el cual la significación encuentra sus propios límites y que sin embargo para ser posible debe ser representado como la precondition sin sentido del sentido” (Laclau, 2005: 81).

Una de las condiciones para la producción de significantes vacíos radica en su anterior flotamiento o condición de significantes flotantes. En el caso del significante flotante, hay un aparente exceso de sentido, mientras el vacío, por el contrario, un significante sin significado. Pero el carácter flotante de un significante es la única forma fenoménica de su vacuidad. La lógica de la simplificación del terreno social llamada: “equivalencia” involucra dos operaciones centrales: “el flotamiento” y el “vaciamiento”. Es decir, dos caras de la misma operación discursiva (Laclau, 2014: 31-36).

Este planteo indica que toda identidad se constituye en la tensión irresoluble entre equivalencia y diferencia. Una relación de equivalencia se produce cuando dos términos pueden remplazarse mutuamente dentro del mismo contexto de significación. Aquí, lo específico de la equivalencia es la destrucción del sentido a través de su misma proliferación. Mientras mayores conceptos abarquen, menor especificidad tendrán los eslabones de la cadena para mantener vivo lo que esta quiere expresar. De modo que la destrucción del sentido opera a través de su misma proliferación (Laclau, 2014: 31).

La lógica equivalencial permite lograr el efecto de totalidad (cierre, plenitud de la comunidad) mediante la adición sucesiva de términos que destruye su sentido diferencial. Sin embargo, para tener una verdadera “equivalencia”, la particularidad diferencial de sus términos tiene que ser debilitada, pero no enteramente perdida ya que no hay posibilidad

de un más allá de las diferencias que no sea dependiente de una operación de reintroducción de la diferencia (Laclau, 2014: 63).

La lógica de la equivalencia para Laclau (2014) opera en homología con la figura de la metáfora; mientras que, la lógica de la diferencia se corresponde con la figura de la metonimia. Del mismo modo ocurre con las relaciones de sustitución y combinación. La metonimia sigue el orden de sucesión y de número de elementos que buscan la complementariedad. La metáfora, en cambio, sigue la lógica de la sustitución que se diferencia del eje de combinación, ya no tiene grado cero, ni localizaciones estructurales que indiquen reglas a priori de significación. La conclusión relevante para el análisis político es que metáfora y metonimia son dos polos de un continuum. Es decir, la metonimia puede convertirse en metáfora: la contigüidad se convierte en analogía y viceversa (76-78).

“Esto es inherente a la operación política central que denominamos hegemonía: el movimiento de la metonimia hacia la metáfora, de la articulación contingente a la pertenencia esencial <...> A la inversa, la disolución de una formación hegemónica involucra la reactivación de esa contingencia: el retorno desde una fijación metafórica ‘sublime’ a una humilde asociación metonímica <...> El nombre de un movimiento social, de una ideología, de una institución política siempre es la cristalización metafórica de contenidos cuyos vínculos analógicos son el resultado de ocultar la contigüidad contingente de sus orígenes metonímicos.” (Laclau, 2014:80).

La posibilidad misma de una relación hegemónica depende de esta puesta en cuestión, de mantener un equilibrio inestable entre heterogeneidad y contigüidad, entre metáfora y metonimia, un equilibrio cuyas condiciones de extinción serían, o bien una heterogeneidad sin medida común entre los elementos de un conjunto, o bien una contigüidad que pasa a ser exclusiva y de tal modo transforma, en el interior de un espacio implícitamente asumido, las posiciones contiguas en diferencias internas. Por otro lado, toda hegemonía intenta retotalizar y hacer necesarios, tanto como sea posible, los vínculos contingentes en que su poder articulador está basado. En tal sentido, ella tiende a la totalización metafórica (Laclau, 2014: 109-112).

Para ejemplificar la idea de que metáfora y metonimia se cruzan y limitan sus efectos mutuos, Laclau (2014) postula que el predominio del momento metafórico reduce toda especificidad a la repetición de algo análogo. Esta situación deriva en lo que el autor denomina *“la metáfora de la metaforicidad en cuanto tal”*. En este caso, prevalece la lógica equivalencial y se reducen los elementos diferenciales y los necesarios desplazamientos contingentes no recuperables por ninguna reagregación metafórica, que

conducen a tener evento *verdadero*. Por otra parte si predomina el momento metonímico, la situación presentaría una contingencia generalizada en la cual ningún criterio de analogía sería estable y por cambiantes relaciones de contigüidad que ninguna totalización metafórica podría controlar (114- 116).

Al respecto de esta tensión, Laclau (2014) replantea la noción gramsciana de *guerra de posición*, para advertir una visión de la historicidad dominada por la tensión entre el movimiento de la metonimia y metáfora. “Es solo en torno a las huellas de la (contingente) contigüidad, que contamina toda analogía, que una relación hegemónica puede emerger” (112).

De modo que, el análisis de la hegemonía es relevante para la política ya que implica a los mecanismos que giran en torno a las formas de representación de un objeto que es a la vez necesario e imposible. Estos mecanismos crean la ilusión de un cierre que es indispensable para la constitución del vínculo social. También suponen los necesarios desplazamientos y rupturas en las estructuras identitarias que permiten nuevas articulaciones.

El siguiente gráfico sintetiza los conceptos equivalentes asignados por el autor a la metáfora y la metonimia:

Metáfora	Metonimia
Analogía	Contigüidad
Sustitución	Combinación
Equivalencia	Diferencia
Paradigmático	Sintagmático
Condensación	Desplazamiento

4- Antagonismo: imaginario y comunicación

Según Laclau (2005) la subjetividad política popular es constituida en contraste con un enemigo interno que se origina en la simplificación del espacio político en oposición a un campo antagonista. Se debe construir discursivamente al enemigo de modo de construir al pueblo del populismo. Sin embargo, la dimensión imaginaria o de la imagen en la noción de antagonismo de Laclau y Mouffe tiene escaso desarrollo en la obra de los autores. Esto implica falencias en el abordaje conceptual de la teoría de la hegemonía y del

discurso político al reducir la imagen a la relación significado/significante del signo saussureano (dimensión simbólica) (Aibar, 2014).

En el libro *Discourse Theory and Critical Media Politics*, editado por Dahlberg y Phelan (2011) se presentan distintos ensayos que articulan la teoría política de Laclau con las teorías de la opinión pública, comunicación y cultura. Consideramos de interés los trabajos de John Simons y Oliver Marchart para profundizar en la elaboración del concepto de antagonismo en términos imaginarios.

Simons señala que la operación política por excelencia es siempre la construcción del pueblo; y no hay subjetividad política anterior (a priori) de su construcción discursiva. De modo que se debe atender a las operaciones de dicha construcción como la condición de posibilidad de la democracia.

En este sentido, el autor postula que se debe tener en cuenta las condiciones materiales de posibilidad de emergencia del pueblo como sujeto político y la existencia de límites de la contingencia en las distintas formas en que éste ha sido representado. Simons plantea que estos límites involucran a los medios de comunicación en tanto que representan las condiciones de producción y circulación de discursos. Además, argumenta que la dimensión afectiva no puede operar políticamente sin considerar la fuerza que imprime a través de prácticas e instituciones que involucran a los medios de comunicación. Las relaciones de transmisión de los discursos políticos pueden ser las principales barreras para la construcción del pueblo e influir en el éxito o fracaso del populismo. Así, el autor concluye que los análisis sobre la formación de las identidades políticas no pueden dejar de lado a los estudios sobre opinión pública, comunicación y cultura.

Simons sugiere que se debe dar relevancia a la construcción mediatizada del pueblo y del público; y que la teoría política de Laclau debería atender a la dimensión mediática y a la teórica de los discursos sociales para abordar aspectos políticos de la construcción del discurso que explican la relativa fuerza entre proyectos hegemónicos que compiten. Los medios de comunicación y el poder creciente de estos en la estructuración de voluntades y acciones políticas requieren de un necesario replanteamiento en la teoría política del discurso.

La relación entre la teoría política de Laclau y el campo de estudios en comunicación puede ser abordada a través del ensayo de Oliver Marchart (2011) que propone una articulación entre la relación medios y política. El autor distingue dos dimensiones en el ámbito de los estudios en comunicación que remiten a la distinción de Laclau y Mouffe (1985), entre el nivel ontológico y el nivel óntico. El primero,

corresponde a “lo político” y el segundo, a “la política”. Marchart lleva esta propuesta teórica al plano de los estudios en comunicación a través del concepto de “medialidad”⁵ que remite al plano de “lo político” en el campo comunicacional y supone las condiciones generales de emergencia de la esfera pública.

La relación entre el nivel ontológico y el nivel óntico también ser entendido desde la discusión discurso-materialidad. Para Marchart una configuración discursiva articulada, en función de retener estabilidad a lo largo del tiempo, tiene que estar sostenida por redes de prácticas e instituciones. Esto remite a la dimensión material del discurso que designa, también en Laclau, a la “sedimentación de lo social” o momento institucional. El ámbito involucrado en el nivel óntico es el campo de la política de comunicación y cultura; e incluye a los medios y prácticas que sostienen los discursos y por medio de los cuales estos se expresan.

Marchart (2011) entiende que en el núcleo de cada práctica mediática encontramos la condición de posibilidad de un momento de antagonismo, que es el momento de “lo político”. El antagonismo, actualizado en la política está siempre mediatizado y nunca disponible en su forma pura ontológica. En este plano, propone la noción de “medialidad”; que designa la instancia en un proceso de comunicación que sirve como la misma condición de posibilidad de la comunidad (identidad). El autor llama “medialidad” al momento de “lo político” que no involucra un momento de transmisión de comunicación o información; sino un momento de radical separación antagónica (76-79).

El autor sostiene la hipótesis de que la medialidad constituye la perspectiva específica bajo la cual “lo político” puede ser integrado en las teorías de la comunicación. Es definida como una instancia en el proceso de comunicación, donde la comunidad es al mismo tiempo, establecida y declarada imposible. La esfera pública no debe ser conceptualizada como un espacio de debates, de medios particulares; por el contrario emerge cuando la dimensión de la medialidad interviene a través de una ruptura antagónica efectuando una brecha dentro de una formación hegemónica.

Marchart (2011) se pregunta ¿qué es lo que exactamente se comunica en esta situación definida por la medialidad del antagonismo? Lo que es comunicado no es un determinado contenido político de una demanda particular; sino refiere a un nivel más fundamental, se comunica precisamente la ausencia de todo fundamento último de lo

⁵ El concepto de “medialidad” surge de la propia traducción del inglés: “mediality”, propuesto por Marchart en el artículo “From Media to Mediality: Mediatic (Counter-) Apparatuses and the Concept of the Political in Communication Studies (2011).

social. De modo que una esfera pública no es otra cosa que un espacio abierto por la medialidad del antagonismo, un espacio donde se comunica la naturaleza incompleta y la falta de fundamento de la comunidad (79).

Creemos, a partir de este desarrollo, que el concepto de “medialidad” puede corresponderse con el concepto de “mostración” señalado por Biglieri y Perelló para indicar el vínculo de la noción de antagonismo con el régimen de la imagen. La elaboración del antagonismo en su dimensión imaginaria, como planteaban las autoras, representa a la “mostración”, es decir, un modo imaginario de inscripción de eso imposible de simbolizar. Definir una frontera especular entre amigos y enemigos, una relación antagónica como límite de objetividad, implica hacer algo con el núcleo traumático inherente a toda identidad.

El problema de las identidades radica en que solo pueden conformarse en relación con el otro, con lo que no es. De manera que se debe atender a la construcción de una figura antagónica para la definición de la propia identidad. Así, y en todos los terrenos, la configuración de una identidad implica el establecimiento de una diferencia, y el éxito de su afirmación estriba en su capacidad de excluir, de producir un “nosotros inclusivos”, el “pueblo”, en relación a un enemigo, y establecer una relación antagónica, en términos de Laclau, como límite de la objetividad.

Los conceptos de *medialidad* de Marchart y de *mostración* de Biglieri y Perelló recorren una línea epistemológica similar que atraviesa el campo de: *política, comunicación e imagen*. Ambos conceptos aportan herramientas que apuntan a problematizar sobre el aspecto imaginario del antagonismo en el que se “comunica”, se “muestra” la naturaleza incompleta y la falta de fundamento de la comunidad. Al mismo tiempo, esta instancia es condición de posibilidad de lo social en tanto orden suturado.

Las nociones de “mostración” y de “medialidad” pretenden abrir puentes entre el APD y el campo de estudios en comunicación. Asumimos que suponen aportes relevantes para dar cuenta, en un plano epistemológico, de los vínculos entre medios y política. Asimismo creemos relevante una mayor profundización en la elaboración del antagonismo en términos imaginarios para evidenciar las condiciones de emergencia de las identidades. Estos planteos abren nuevos interrogantes acerca del rol de las instituciones y prácticas de producción y circulación de discursos en relación al registro de “lo político” y a los límites que estos supongan en la contingencia de las formas de representación del sujeto político.

5- Reflexiones finales

El recorrido del análisis abordó los principales ejes de la propuesta teórica de Ernesto Laclau, en particular, la articulación de los conceptos de antagonismo, hegemonía y retórica.

Tomando como punto de partida la consideración de los antagonismos como constitutivos de lo social, la propuesta de Laclau se distancia del marxismo clásico al no considerar la determinación económica –en última instancia- en la emergencia de los sujetos políticos.

El antagonismo supone un concepto clave en la comprensión de la formación de identidades, ya que la rivalidad con el otro es inherente a la definición de la propia identidad. De modo que, antagonismo y hegemonía se vinculan en tanto que las articulaciones hegemónicas suponen la única posibilidad de crear un orden – precario- en donde no lo hay. El planteo deriva en la producción de significantes vacíos, puntos sobredeterminados que anclan un sentido temporario y asumen una función catacrética, de representar la plenitud ausente de la comunidad.

Retórica y política son conceptos centrales en el armazón teórico de Laclau ya que dan cuenta de los modos de representación del vacío constitutivo de la identidad y de las formas suturadas en las que se establece y sedimenta un determinado orden político- social. Antagonismo es una relación constitutiva ya que no hay una orden objetivo más profundo, subyacente y racional que explique o verifique los objetivos últimos de la historia.

El desarrollo conceptual de los antagonismos asume una situación paradójica. Por un lado, el momento de institución identitaria transforma a un objeto óptico en símbolo de la posibilidad del ser; pero, por el otro, la presencia de la fuerza antagónica muestra el carácter contingente del investimento identitario.

Los textos de Marchart y Biblieri y Perelló nos aportan elementos conceptuales para profundizar en la dimensión mediática del antagonismo. La operación implica la idea de “mostración”, que refiere a la presencia de un “testigo” que evidencia la falta en la estructura de la identidad. De manera que el campo antagonista está regido por la lógica de la imagen, en tanto que en la rivalidad con el otro, se muestran los límites de la objetividad.

Atender a la dimensión mediática del antagonismo o “medialidad”, según Oliver Marchart supone establecer un vínculo epistemológico en los campos de la política y la comunicación. Además, vale destacar que la medialidad tiende hacia el polo metonímico, es decir, hacia las prácticas de activación política en tanto que evidencia la contingencia de la formación hegemónica.

Finalmente quedan abiertos nuevos interrogantes sobre posibles acercamientos entre la perspectiva del APD y el campo de estudios en comunicación. Entendemos, en este propósito, que los conceptos de opinión pública, imaginarios, construcción discursiva y

mediatización son de relevancia para el enriquecimiento de la propuesta del APD. Por lo tanto, resulta relevante tomar en consideración posibles articulaciones entre la teoría política de Laclau y los estudios la tradición comunicológica vinculados a la opinión pública, la teoría cultural y los medios de comunicación.

6- Referencias bibliográficas

Aibar, J. (2014). La falta de Laclau: lo imaginario. *Revista Identidades*, 4 (6), 23-37.

Biglieri, P. y Perelló, G. (2011). Los nombres de lo real en la teoría de Laclau: antagonismo, dislocación y heterogeneidad”. *Rev Diecisiete, Teoría Crítica, Psicoanálisis, Acontecimiento*, 1 (2).

— (2012). *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*. Buenos Aires: Grama Ediciones.

Carpentier, N. & De Cleen, B. (2007). Bringing discourse theory into Media Studies. The applicability of Discourse Theoretical Analysis (DTA) for the Study of media practises and discourses. *Journal of Language and Politics*, 6(2), 265–293.

Dahlberg, L. y Phelan, S. (Eds.) (2011). *Discourse Theory and Critical Media Politics*. Basingstoke, England: Palgrave-Macmillan.

Laclau, E. y Mouffe, C. ([1985] 2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

— (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

— (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

Foucault, M. (2007). *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marchart, O. (2011). From Media to Mediality: Mediatic (Counter-)Apparatuses and the Concept of the Political in Communication Studies. En Phelan, S. y Dahlberg, L. (Eds.), *Discourse Theory and Critical Media Politics* (pp.64-81). Basingstoke, England: Palgrave-Macmillan.

Simons, J. (2011). Mediated Construction of the People: Laclau’s Political Theory and Media Politics. En Phelan, S. y Dahlberg, L. (Eds.), *Discourse Theory and Critical Media Politics* (pp.201-221). Basingstoke, England: Palgrave-Macmillan.